DOCUMENTO HISTÓRICO DESCLASIFICADO // TRADUCCIÓN OFICIAL AL ESPAÑOL

Telegrama de la Embajada en Chile al Departamento de Estado

Título original en inglés: *Telegram From the Embassy in Chile to the Department of State*

Identificador Archival:	frus:frus1969-76v21/d9
Agencia Emisora Original:	NSC / Casa Blanca
Fecha del Documento Original:	1969-05-04
Colección / Serie:	FRUS 1969–1976, vol. XXI: Chile, 1969–1973
Fuente de la Traducción:	admin:lote
Fecha de Registro / Traducción:	2026-11-27

Síntesis Documental: *Santiago. Fuente: Archivo Nacional, RG 59, Archivo Central 1967–69, INCO COBRE CHILE. Secreto; Prioridad; Nodis. Adjunta a otra copia de este telegrama hay una nota de Haig a Kissinger que dice: "Esto tiene características de una nueva crisis. Pete Vaky está preparando un memorando para su firma hoy con el presidente". (Ibíd., Nixon Presidential Materials, National Security Council Files, Box 773, Country Files, Latin America, Chile, Vol. I) Kissinger rubricó un memorando del 6 de mayo para el Presidente que resumía los telegramas 1767 y 1768 de Santiago, aunque no hay indicios definitivos de que el Presidente lo haya visto. (Ibídem.)*

1768. Asunto: Cobre. Ref: Santiago 1767.

1. Como lo anticipé reftel, el Presidente Frei me invitó a su casa anoche (sábado) durante unas tres horas. La discusión siguió casi exactamente mis expectativas per reftel.

2. El tema principal que tenía en mente era el cobre. El Ministro de Minas, Hales, se unió a nosotros en la segunda mitad de las conversaciones cuando solicité y Frei aceptó proporcionar los datos que había estado buscando y que llevaré personalmente y también transmitiré mediante el despacho Nodis rpt Nodis.

3. Los puntos específicos planteados por Frei fueron per reftel. Puso gran énfasis en su deseo de mantener las mejores relaciones con Estados Unidos. Enfatizó la distinción entre sus motivaciones y estilo y los perseguidos por el Perú hasta el momento en el caso del IPC. Explicó que me llamaba incluso ante su Gabinete, incluido el Ministro de Asuntos Exteriores, por su preocupación por mantener los mejores términos con Washington y por la amistad especial que ha tenido conmigo. (Puedo confirmar que nadie en el Ministerio de Relaciones Exteriores está al tanto de las acciones inminentes de Frei desde el muy capaz Ministro de Asuntos Exteriores chileno en Washington, quien muy cerca del Ministro me dio el jueves la más categórica seguridad de que no sucederá nada con respecto al cobre antes del final del mandato de Frei). Frei dijo que sólo sus Ministros de Finanzas y Minas estaban al tanto de sus pensamientos hasta el momento, pero que informaría al Ministerio de Relaciones Exteriores el lunes.

4. Dijo que si se filtraran las cifras que me proporcionaría antes de mi partida a Washington el domingo, lo harían aparecer como un "traidor" a los intereses chilenos y que la presión para una expropiación total se volvería irresistible. Dijo que siempre había defendido los Acuerdos del Cobre, pero que ahora estaba moralmente convencido y políticamente persuadido de que la reacción contra él y contra Estados Unidos sería abrumadora si no rectificaba una situación que había cambiado radicalmente desde la firma de los acuerdos. Estos cambios inesperados fueron el precio inusualmente alto y sostenido del cobre y el programa que presentaría al país en los próximos ocho o nueve días, programa que implicaría sacrificios muy grandes por parte de la mayoría de los chilenos. (Me dio muchos de los detalles del programa; en el mejor de los casos, será difícil lograr que el Congreso y el sector laboral los aprueben, incluso con cambios en el Acuerdo del Cobre.)

5. Dijo que quería dos cambios en el cobre. Uno de ellos era vincular el precio con los impuestos. Diciendo que podría estar malinterpretando a los Estados Unidos, comparó su situación con la del gobierno de los Estados Unidos cuando descubrió que varios millonarios estadounidenses no pagaban ningún impuesto sobre sus ingresos. Nadie había hecho nada malo; era sólo que las circunstancias habían cambiado. En segundo lugar, dijo que Anaconda era el objetivo de todas las partes por no haber "chilenizado" ninguna de sus propiedades originales (es decir, no haber formado una empresa conjunta con chilenos como lo habían hecho los demás) y que la presión para su expropiación había llegado a ser tan grande que, en su propio interés, la empresa tendría que vender parte de su capital al Gobierno de Chile. Ni Kennecott ni Cerro de Pasco se verían afectados a este respecto.

6. El primer problema exigía una solución inmediata, antes de que anunciara su programa. Por lo tanto estaba convocando por separado a Santiago a los jefes de Anaconda y Kennecott a principios de la próxima semana, las invitaciones probablemente se enviarían el lunes. La chilenización de Anaconda era igualmente apremiante, pero obviamente los términos finales de cualquier nuevo acuerdo, suponiendo que la empresa estuviera dispuesta a negociarlo, no podrían concretarse en una semana. Sin embargo, si la empresa no estaba de acuerdo en principio, entonces Chile no tendría más remedio que seguir adelante con la expropiación. En la discusión sobre los términos de chilenización o expropiación, surgió una diferencia entre su Ministro más exigente y el Presidente. El Presidente finalmente estuvo de acuerdo conmigo en que los mandatos del Ministro no podían considerarse dentro de las normas internacionales. Las reflexiones finales de Frei sobre el tema me parecieron, sin querer perjudicar la opinión de ninguna empresa, dentro del estadio; sin embargo, Frei preferiría con diferencia evitar cualquier medida de expropiación. Estuvo de acuerdo con cada una de mis posiciones (reftel).

7. El Presidente está escribiendo una carta personal al Presidente Nixon que tendré antes de mi partida. No informará de ello a su Embajada en Washington ni de nada de lo anterior excepto la invitación a las empresas.

8. Yo también he mantenido la más completa discreción a pesar de los remordimientos de conciencia sobre las dos empresas con las que tengo excelentes relaciones. Sin embargo, no quisiera dañar la confianza de Chile en el Gobierno de los Estados Unidos al revelar transacciones gubernamentales ni podría tomar tal decisión sin instrucciones. En cualquier caso, las dos empresas serán informadas muy pronto. Además, ha sido su costumbre, de acuerdo con el principio de separación de negocios y gobierno, informarnos de asuntos sensibles después de haber tomado decisiones en sus relaciones con el Gobierno de Chile.